

## ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA ENSEÑANZA HÍBRIDA

\*Verónica Aide Chávez Doñez

\*Lic. en Comunicación con especialidad en Desarrollo Organizacional, con estudios de Maestría en Educación. Coordinadora en logística, capacitación y reclutamiento en distintas empresas del sector privado. Catedrática en la Universidad Tecmilenio y en la Universidad Emiliano Zapata desde 2019 hasta la fecha.

Recibido: 24 de abril de 2021.

Aceptado: 9 de julio de 2021.

La educación actualmente dista de llevarse de forma tradicional; el contexto social y el entorno exigen la innovación de la misma y haciendo uso de herramientas tecnológicas la enseñanza a distancia es un hecho. Uno de los componentes más importantes, si bien son las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) las cuales son entendidas como un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas (software y hardware), soportes de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información (Fernández, 2010).

Sin duda, el uso de las TIC es un beneficio para el alumno, ya que por cualquier circunstancia o motivo que lo orille a no poder estudiar presencialmente, puede considerar entrar a la modalidad a distancia o enseñanza híbrida; sin embargo, el perfil del estudiante al cual se le provee esta educación es que, si bien ejerce total dominio y conocimiento en la tecnología, tiene una brecha en la aplicación de atención plena hacia el docente.

En este sentido se considera programa de aprendizaje híbrido cuando el estudiante aprende: 1) al menos a través del aprendizaje en línea, con algún elemento de control del estudiante sobre el tiempo, lugar, la ruta de aprendizaje segui-

da y/o el ritmo; 2) al menos en un lugar físico supervisado fuera de casa; 3) las modalidades a lo largo de la ruta de aprendizaje dentro de un curso o materia, ya que esto se conecta con una experiencia de aprendizaje integrada (Mejía et al., 2017).

Por consiguiente, “los modelos híbridos de aprendizaje (*blended learning*, *blearning*) están surgiendo como una innovación híbrida, como una posibilidad de compromiso estudiantil, innovación sostenible en comparación con el aula tradicional” (Mejía et al., 2017, p.351). Es decir, esta forma híbrida combina las ventajas del aprendizaje en línea con los beneficios del aula tradicional.

El alumno en la actualidad requiere mayor apoyo visual para el desempeño de sus actividades escolares; la preparación y la planeación de las clases debe abundar la creatividad para lograr captar la atención del estudiante. ¿Cómo se logra el objetivo general de una materia? ¿Cuál sería la herramienta tecnológica correcta para lograr conocimiento en el aula virtual? A eso hay que aunar la necesidad de constatar que realmente se haya logrado el aprendizaje en el alumno. En este presente documento se propone una solución de forma general a esta cuestión en todos los niveles académicos.

En el abordaje de esta temática seleccionada para brindar una propuesta de solución, se toma

en cuenta la situación que presentó un parteaguas en la educación actual. El sistema educativo tuvo que rediseñar estrategias de aprendizaje para poder llevar a cabo la educación; anteriormente, el aula de clase era el punto central de toda una planeación, y ahora, con la modalidad a distancia, estas estrategias deben adaptarse a las necesidades del entorno presente, sin olvidar que pronto se pasará a una educación híbrida, y por ende, la planeación curricular debe enfatizar cambios para la adaptación de esta enseñanza, y estos deben cumplir con el objetivo de llevar a cabo conocimiento y la atención plena del alumno a la clase.

Es de relevancia la creación de una plataforma interactiva en la cual el estudiante adquiera el mayor aprendizaje posible, pero que esta información le llegue de una manera eficaz e innovadora, para que el interés surja y se logre desarrollar una retroalimentación por parte del alumno. La presentación del material didáctico es importante para lograr una atracción hacia la materia en este modelo educativo. El aprendizaje continuo, así como no quedarse estancado en cuestiones educacionales, son razones para la creación de nuevas plataformas educativas, y esa es la finalidad del aprendizaje híbrido: aprovechar el avance tecnológico con el que se cuenta en la actualidad. En cuestión de disponibilidad de herramientas tecnológicas, de acuerdo al INEGI (2020), 80.6 millones de mexicanos, 70% de la población, tiene acceso a internet; es importante comentar que 70% de los mexicanos utilizan los avances tecnológicos para el entretenimiento; es decir, su mayor enfoque es la distracción. La aplicación del modelo educacional híbrido, entonces, puede representar una buena estrategia para el sistema educativo, es una nueva manera de obtención de aprendizaje.

Para lograr que el alumnado pueda establecer y obtener un proceso de enseñanza híbrido acor-

de a sus distintas necesidades y contexto, es conveniente que se tengan plataformas digitales académicas interactivas; se cree que, de esta forma pueden darse resultados positivos en la evaluación.

Es conveniente ver la manera en la que se realizará el paso de la educación netamente a distancia a un formato híbrido, para lo que se requiere que la plataforma usada sea “amable”, tomando en cuenta el entorno del estudiante, y que se realicen y planifiquen las estrategias de aprendizaje adecuadas; esto debe ser tomado en cuenta por parte de la institución, el docente y el mismo alumnado (o sus tutores, en el caso de la educación básica).

Asimismo, es evidente la pertinencia de que haya estrategias a implementar en las instituciones educativas, en las que también se incluyan medidas tales como acercar al alumnado al modelo de educación híbrida, el cual en las actuales circunstancias se presenta ya como una necesidad, ante lo inevitable que parece ser la apertura de los distintos centros escolares; esto es necesario, tomando en cuenta que hay un poco de tiempo para realizar los ajustes, a diferencia del inicio de la pandemia, cuando las nuevas circunstancias prácticamente forzaron a realizar ajustes de la noche a la mañana.

En ese sentido, si bien en la actualidad se realiza la educación a distancia, echando mano de toda herramienta tecnológica y realizando nuevas estrategias para el éxito de esta modalidad, lo que sigue en la educación es el modelo híbrido, pero para que éste funcione, debe cumplir con las especificaciones educativas y también debe ser lo suficientemente flexible para realizar las modificaciones pertinentes sobre la marcha.

La tarea de un educador moderno, decía C. S. Lewis, no es talar selvas, sino regar desiertos.

Esta frase se encuentra acorde a las necesidades actuales de los estudiantes, ya que la educación ha dado un giro muy importante: en el sistema moderno que se requiere, la evolución llama a las aulas y con ello un modelo educativo acompañado de la tecnología es ahora la tendencia para educar, más aún por las circunstancias que se viven en el ámbito mundial. Pero incluso ya habiendo superado esta etapa, este modelo educativo, más que sólo una inclinación nueva para dirigir el conocimiento, se está convirtiendo (incluso desde tiempos pre pandemia) en un medio necesario; habrá que analizar la manera en la que dicha modalidad combinará con la enseñanza tradicional para realizar el modelo híbrido.

La educación a distancia ha pretendido ser efectiva en la impartición de clases; sin embargo, esto ha traído consecuencias, lo mismo por la decisión de las autoridades educativas del país como por lo ocurrido desde las distintas trincheras en las que se encuentran los distintos actores, como la planta docente y el estudiantado, desde el desinterés hasta la falta de herramientas o incluso el no sentirse preparado para esta actividad en la mencionada modalidad.

De esta manera, en ocasiones por medio de la prueba y el error en los mencionados autores e instituciones, se ha llevado a apagar fuegos gracias a las estrategias implementadas; un acierto que salvó a un sin número de estudiantes en todo el mundo, obvia decirlo, fue la tecnología, para poder continuar con planes y programas de estudio, si bien en algunos casos esto también fue una limitante por la falta de acceso a internet o a las TIC.

La creación de plataformas digitales contribuyó al proceso educativo requerido por las necesidades del momento; no obstante, el sistema educacional aun procurando ir al paso de los cam-

bios solicitados, no siempre ha estado preparado para enfrentar el descontento, la deserción, la incredulidad, el desconocimiento en cuestiones tecnológicas, incluso la apatía.

Las herramientas tecnológicas actuales, en ese sentido, han sido de ayuda para procurar corregir las dificultades; el estudiantado toma clase desde sus celulares (a veces obligado por las circunstancias, a veces por comodidad) con la ayuda de las distintas aplicaciones y plataformas digitales diseñadas para tal fin.

Los primeros datos arrojados por el INEGI (2021) dieron la alarma, por ejemplo, en lo que se refiere a la deserción académica, cuyo fantasma se aparece de forma permanente, ya que es un fenómeno no deseado para el sistema educativo, independientemente del nivel.

Hasta principios de año, el INEGI identificó que 2.2% de la población de 3 a 29 años, es decir, poco más de 738 mil personas, no concluyó el grado escolar en el que se encontraba inscrito; en dicho porcentaje, se descubrió que la incidencia era más alta en hombres que en mujeres (2.4 y 2%, respectivamente). Por su parte, el nivel medio superior fue el que tuvo el porcentaje más alto de no conclusión en ciclo escolar 2019-2020, con 3.6%, al cual le siguió el nivel de secundaria, con 3.2% (INEGI, 2021).

¿A qué se va con todo esto? A que el alumnao necesita cierto tipo de interacción social; el índice de deserción ha sido alto, y si bien la reprobación se ha visto limitada por indicaciones de la Secretaría de Educación Pública, la cual ha indicado que, en tiempos de pandemia la calificación mínima será de 6 para el nivel básico (Solheim Rocha, 2021), esto trae como consecuencia el que haya estudiantado aprobado y haya pasado al siguiente año o incluso nivel de estudio, pero sin que necesariamente se hayan ad-

quirido los conocimientos necesarios y propuestos en los planes y programas que cursaron.

De esta forma, con el modelo híbrido, se espera que haya un menor índice de incidencias de este tipo, es decir, que la deserción disminuya, que el aprovechamiento sea mayor, y claro, que la oportunidad de interactuar entre el estudiantado y la planta docente dé pie a una educación más completa e integradora.

Podría pensarse que las condiciones no son las óptimas; sin embargo, si bien esto es cierto, el mundo ha continuado, incluso con sus limitantes, en los tiempos de pandemia; hay que dar la oportunidad a que las instituciones estén preparadas para ello con sus respectivas estrategias, acciones y desempeño, lo mismo que los docentes, al igual que el estudiantado. Esto, por supuesto, no surge *ex nihilo*: la estructura social, las instituciones, sus integrantes, deben poner de su parte, y si bien el discurso desde el deber ser parece una fórmula gastada, no por ello deja de ser importante, al menos desde la perspectiva de Weber, en el sentido de que los ideales deben ser de ayuda a dirigir la realidad.

El mundo no se ha detenido en los últimos meses, pero tampoco lo ha hecho la actividad humana para adaptarse a las actuales circunstancias; el siguiente paso, en la cuestión educativa,

si bien tiene su grado de complejidad, puede ser mejor, ante la oportunidad de volver a tener la mencionada interacción, necesaria en la actividad educativa.

### Referencias bibliográficas

- Fernández, F. I. (2010). *Las TICs en el ámbito educativo*. [http://www.eduinnova.es/abril2010/tic\\_educativo.pdf](http://www.eduinnova.es/abril2010/tic_educativo.pdf)
- INEGI (2020, 17 de febrero). *En México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares: endutih 2019* [Comunicado de prensa] [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)
- \_\_\_\_\_ (2021, 23 de marzo). *Encuesta para la medición del impacto covid-19 en la educación (ecovided) 2020*. [Comunicado de prensa]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED-ED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED-ED_2021_03.pdf)
- Mejía, G. C; Michalón, D. D; Michalón, A. R; López, F, R; Palmero, U. D; Sánchez, G. S. (2017). Espacios de aprendizaje híbridos. Hacia una educación del futuro en la Universidad de Guayaquil. *MediSur*, 15(3), 350-355 <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180051460010.pdf>
- Solheim Rocha, E. (2021, 16 de junio). *Por pandemia, alumnos de educación básica no podrán ser reprobados*. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/se-p-escuelas-no-podran-reprobar-a-alumnos-ante-la-pandemia>